

ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA **JESSENIA MERA AVILA** A FAVOR
DEL SEÑOR ABG. RICARDO MONTALVO ESPINOSA.-

CUANTIA: \$. 29.541,75

C.48395
1174717
\$29541,75

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20171308002P.00841

AUTORIZADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2017

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES



Factura: 001-002-000026030



20171308002P00841

NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P00841						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2017, (16:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERA AVILA JESSENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312336207	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTALVO ESPINOSA RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711611598	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		29541.75					

NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

AP: 2635-DP13-2017-IR



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA ESPINOSA
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000026030

CODIGO NUMERICO: 20171308002.P.00841

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA JESSENIA MERA AVILA
A FAVOR DEL SEÑOR ABG. RICARDO MONTALVO
ESPINOSA.-

CUANTIA: \$. 29.541,75

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes dieciocho de Abril del año dos mil diecisiete, ante mi **Abogado JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ**, Notario Público Segundo Suplente del Cantón, Acción de personal número 2635-DR13-2017-IR, Comparecen, por una parte la señora JESSENIA MERA AVILA, quien dice ser de estado civil soltera, con número de cédula uno tres uno dos tres tres seis dos cero guión siete, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "LA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor RICARDO MONTALVO ESPINOSA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno seis uno uno cinco nueve guión ocho, de profesión Abogado, quien dice ser de

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

estado civil casado, por sus propios derechos y declara que tiene constituido capitulaciones matrimoniales con la señora ANDREA IRENE MONCAYO ANDRADE, tal como consta al margen de la copia certificada del Acta de Matrimonio, misma que se adjunta al protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- Además los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción.

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manabí - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO, CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 - 0994257215
MANTA - ECUADOR



amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señor Notario insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora JESSENIA MERA AVILA, de estado civil soltera, con número de cédula uno tres uno dos tres tres seis dos cero guión siete, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "LA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor RICARDO MONTALVO ESPINOSA, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno uno seis uno uno cinco nueve guión ocho, de profesión Abogado, de estado civil casado, por sus propios derechos y declara que tiene constituido capitulaciones matrimoniales con la señora ANDREA IRENE MONCAYO ANDRADE, tal como consta al margen de la copia certificada del Acta de

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Matrimonio, misma que se adjunta al protocolo como habilitante y a quien se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- La señora JESSENIA MERA AVILA, es dueña y propietaria de un Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria, signado con el número: Quince de la Manzana AP, de la parroquia y Cantón Manta, adquirido en su estado civil de soltera, por compra a la SOCIEDAD PORTUGAL REALTY S.A., escritura celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha treinta de junio del dos mil dieciséis é inscrita en el registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintidós de julio del dos mil dieciséis.-

Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria, signado con el número QUINCE, de la Manzana AP, de la parroquia y Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con cuatro metros diez centímetros y lindera con calle U-uno, mas doce metros y lindera con calle U dos; **POR ATRÁS:** con quince metros lindera con calle pública; **POR EL COSTADO DERECHO:** con veinticinco metros y lindera con



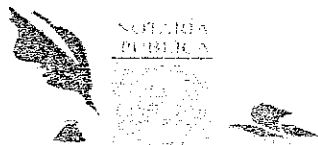
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONOS: 0994257214 - 092602565



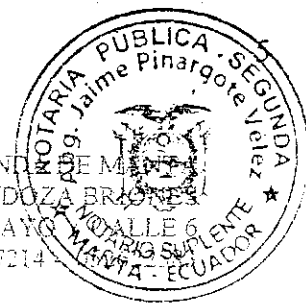
área verde; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con veinticinco metros y lindera con lote Número catorce.- Lote de terreno que tiene un área total de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE COMA CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**, inmueble que se encuentra libre de gravamen, tal como consta en el certificado otorgado por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, la vendedora señora **JESSENIA MERA AVILA**, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la comprador, el señor Abogado **RICARDO MONTALVO ESPINOSA**, el Lote de terreno descrito anterior, Lote de terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria, signado con el número **QUINCE**, de la Manzana AP, de la parroquia y Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** con cuatro metros diez centímetros y lindera con **calle U-uno**, mas doce metros y lindera con **calle U dos**; **POR ATRÁS:** con quince metros lindera con **calle pública**; **POR EL COSTADO**

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

DERECHO: con veinticinco metros y lindera con
área verde; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con
veinticinco metros y lindera con lote Número
catorce.- Lote de terreno que tiene un área total
de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE COMA CINCUENTA Y
CINCO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El
precio de la presente compraventa convenido entre
las partes es la cantidad de: VEINTINUEVE MIL
QUINIENTOS CUARENTA Y UN 75/100 DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; justo precio que el
comprador, paga a la vendedora de contado y en
moneda de curso legal al momento de la
suscripción del presente contrato, y que la
vendedora declara recibir a su entera
satisfacción sin tener reclamo alguno que
formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora,
declara que está conforme con el precio pactado y
los valores recibidos, por cuya razón transfiere
a favor del comprador, el dominio, posesión uso y
goce del lote de terreno ante descrito en este
contrato, con todos sus derechos reales, usos,
costumbres, entradas, salidas, servidumbres
activas y pasivas que le son anexas, sin



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONOS: 0994257214



reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-**

Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** El

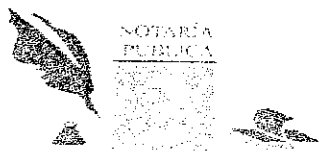
comprador, acepta la transferencia de dominio que la vendedora realiza a su favor, obligándose por tanto la vendedora, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- **OCTAVA:**

DECLARACION: La vendedora, declara que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, la vendedora declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria

provienen de fondos lícitos.- **DECIMA ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, la parte vendedora señalan como domicilio la ciudad de Manta; la parte compradora señala como domicilio en Cumbaya de la ciudad de Quito, teléfono No. 25036658.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA REJONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONOS 0994257214 - 0526245565



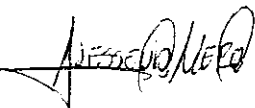
en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos (v)

Ab. Jaime Pinarqote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican en su contenido Y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.- (7)

Elaborado por R.M.S.P.

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



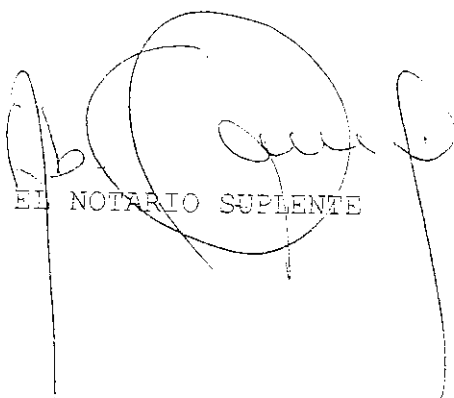
JESSENIA MERA AVILA

C.No. 131235620-7



ABG. RICARDO MONTALVO ESPINOSA

C.C.No. 1711611588



EL NOTARIO SUPLENTE



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

44317



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17005391, certifico hasta el día de hoy 20/03/2017 18:40:14, la Ficha Registral Número 44317.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1174717000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 05 de febrero de 2014

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria Signado con el número QUINCE, de la manzana AP, de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: cuatro metros diez centímetros y lindera con calle U-uno, mas doce metros y lindera con calle U dos. POR ATRÁS: Quince metros lindera con calle pública. POR EL COSTADO DERECHO: veinticinco metros y lindera con área verde. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinticinco metros y lindera con lote Número catorce. Teniendo un área total de TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE COMA CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1857	20/oct./1988	5.465	5.470
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	259	16/feb./1989	753	758
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1589	14/sep./1989	4.633	4.637
PLANOS	PLANOS	32	30/sep./2004	273	325
PLANOS	REDISEÑO	7	31/ene./2014	175	222
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1217	21/feb./2014	23.011	23.022
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1398	05/mar./2014	26.821	26.835
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1762	22/jul./2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 20 de octubre de 1988

Número de Inscripción: 1857

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2739

Folio Inicial:5.465

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:5.470

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

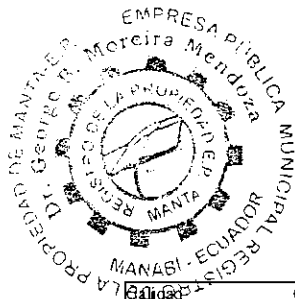
Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Ab. Jaime Pinarque Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001698	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 16 de febrero de 1989 Número de Inscripción: 259 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 348 Folio Inicial:753
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:758
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de febrero de 1989
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Río Caña. S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray. y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores. Compraventa y Rectificación de una Compraventa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001718	PROFESORES EMPLEADOS DE LA U.L.E.A.M.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001698	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 1989 Número de Inscripción: 1589 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2324 Folio Inicial:4.633
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:4.637
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000000102	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[4 / 8] PLANOS

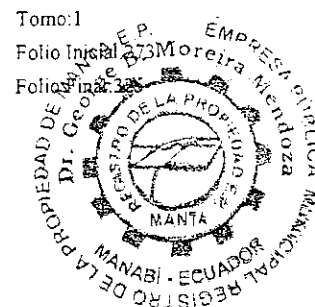




**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Inscrito el : Jueves, 30 de septiembre de 2004 Número de Inscripción: 32
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4459
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de agosto de 2004
Fecha Resolución:



a.- Observaciones:

Planos de la ciudadela UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	259	16/feb./1989	753	758
COMPRA VENTA	1589	14/sep./1989	4.633	4.637
COMPRA VENTA	1857	20/oct./1988	5.465	5.470

Registro de : PLANOS

[5 / 8] PLANOS

Inscrito el : viernes, 31 de enero de 2014 Número de Inscripción: 7 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 901 Folio Inicial:175
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:222
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de enero de 2014
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REESTRUCTURACION PARCELARIA DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000072153	ASOCIACION DE EMPLEADOS Y PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000072152	ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	CASADO(A)	MANTA	

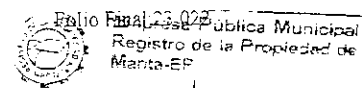
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	32	30/sep./2004	273	325

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de febrero de 2014 Número de Inscripción: 1217 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1897 Folio Inicial:23.011
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA DE MANTA Folio Final:23.022
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:



Ab. Jaime Píntagote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO NUMERO QUINCE DE LA MANZANA AP DE LA CIUDADELA UNIVERSITARIA. Dejando aclarado que este terreno solo se podra vender con autorizacion expresa del Honorable Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310869530	ZAMBRANO MERA VIRGINIA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	7	31/ene./2014	175	222

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de marzo de 2014

Número de Inscripción: 1398

Tomo:68

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2145

Folio Inicial:26.821

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:26.835

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LA SOCIEDAD PORTUGAL REALTY S.A. debidamente representada por su apoderado el Señor Jorge Alfonso Montalvo Bustamante. Terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria Signado con el número QUINCE, de la manzana AP, de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000072501	SOCIEDAD PORTUGAL REALTY SA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1310869530	ZAMBRANO MERA VIRGINIA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1217	21/feb./2014	23.011	23.022

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 22 de julio de 2016

Número de Inscripción: 1762

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3837

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

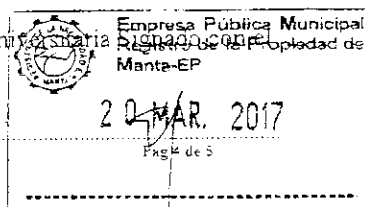
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

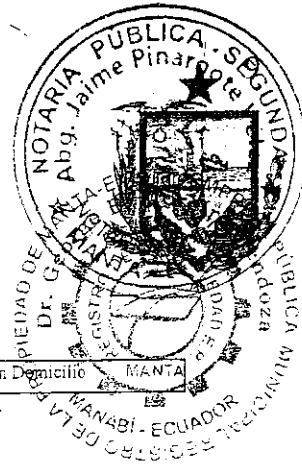
COMPRAVENTA, Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria Signado con el número QUINCE, de la manzana AP, de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312336207	MERA AVILA JESSENIA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	800000000072501	SOCIEDAD PORTUGAL REALTY SA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
PLANOS	2
<<Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 18:40:14 del lunes, 20 de marzo de 2017

A petición de: MERA AVILA STEPHEN

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

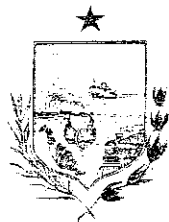
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



Nº 113546

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MERA AVILA JESSENIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

04

ABRIL

2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

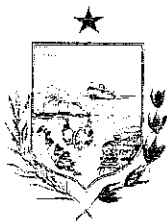
1174717000 CIUADELA UNIVERSITARIA MZ -AP LT-15

Manta, cuatro de abril del dos mil diesisiete



Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084388



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MERA AVILA JESSENIA ubicada CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ-AP LT-15 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$29541.75 VEINTINUEVE.MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON 75/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

04 DE ABRIL DEL 2017

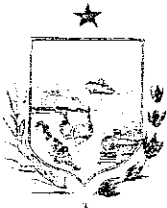
Manta,


Director Financiero Municipal



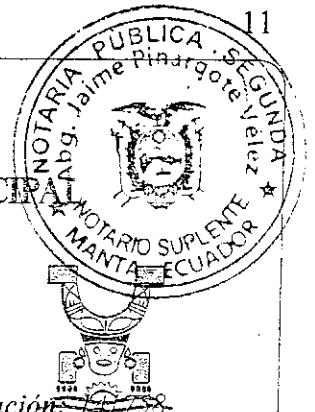
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Elaborado: Andrés Chancay



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 141758

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 141758



No. Electrónico: 48395

Fecha: 27 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-47-17-000

Ubicado en: CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ -AP LT-15

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 347,55 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312336207	JESSENIA MERA AVILA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	29541,75
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	29541,75

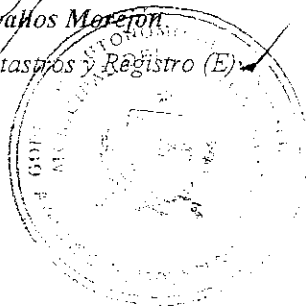
F0

295.48
384.95

Son: VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morcote
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 27/03/2017 8:27:44

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

BanEcuador B.P.
17/04/2017 03:26:58 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 636410179
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mmlopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2DA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 7.00
Comision Efectivo: 0.53
IVA: 0.06
TOTAL: 7.59
SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
17 ABR 2017
BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001 CAJA 2
MANTA (AG.) AGENCIA CANTONAL
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA:
No. Fac.: 056-503-000000396
Fecha: 17/04/2017 03:27:18
No. Autorización:
1704201701176818352000120565030000003962017152717
Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL
Descripcion Total
Recaudo 0.53
SubTotal USD 0.53
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario
 **BanEcuador**
17 ABR 2017
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 05966664

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		ÁREA	AVALUO	CONTROL	4/4/2017 2:57 TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-17-47-17-000		347,55	29541,75	258049	596664
C.C./R.U.C.	VENDEDOR	DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES			
1312336207	MEIRA AVILA JESSENA	CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ - AP LT-15		CONCEPTO		VALOR	
	ADQUIRENTE			Impuesto principal		295,42	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Junta de Beneficencia de Guayaquil		88,63	
1711811598	MONTALVO ESPINOSA RICARDO	S/N		TOTAL A PAGAR		384,05	
EMISION: 4/4/2017 2:56 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS				VALOR PAGADO		384,05	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				SALDO		0,001	

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

As. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

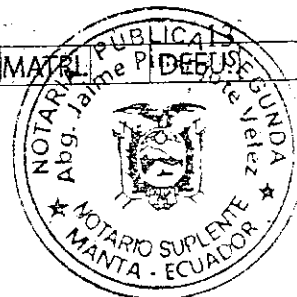


COPIA INTEGRAL

NACI.

MATR.

PUBLICA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2-A Pág. 374 Acta 772

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día DIEZ Y SEIS de ABRIL del dos mil NUEVE. El que suscribe, Jefe de Registro Civil

extiende la presente acta de inscripción de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: RICARDO MONTALVO ESPINOSA, nacido en QUITO PICHINCHA el 27 de SEPTIEMBRE de 1981, de nacionalidad ECUATORIANA, de

profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 1711611598, domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de JORGE ALFONSO MONTALVO y de

GLORIA MERCEDES ESPINOSA NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ANDREA IRENE MONCAYO ANDRADE, nacida en QUITO PICHINCHA el 21 de

ABRIL de 1978, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADA PRIVADA con Cédula Nº 0603130956, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA

hija de JUAN BENIGNO MONCAYO y de INES MARIA ANDRADE LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 16 DE ABRIL 2009

En este matrimonio reconocieron a su hij llamado

OBSERVACIONES:

SESIONES MATRIMONIALES CELEBRADAS EN LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DE QUITO, ABRIL 16 del 2009

FIRMAS:

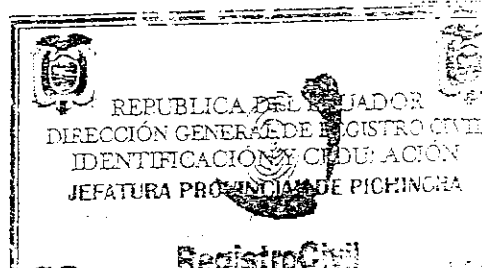
DOY FE: Que el documento que antecede en numero de... fojas es compulsado de la copia que se me fue presentada para su constatación Manta, 18 de ABRIL de 2009.

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Es Fiel Copia del Original que se archivó en la Dirección Provincial y que se Compulsó de acuerdo al Art. 123 de la Ley de Registro Civil

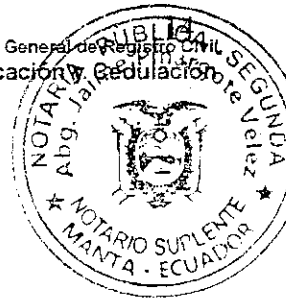
ARCHIVO: PAG. ACT.

REGISTRO CIVIL



Registro Civil

11/11/11



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711611598

Nombres del ciudadano: MONTALVO ESPINOSA RICARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONCAYO ANDRADE ANDREA IRENE

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 2009

Nombres del padre: MONTALVO JORGE ALFONSO

Nombres de la madre: ESPINOSA GLORIA MERCEDES

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DAYS! MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 173-019-59526



173-019-59526

Ing. Jorge Troya Fuertes

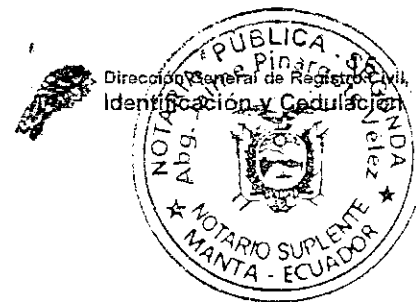
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.16 16:22:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312336207

Nombres del ciudadano: MERA AVILA JESSENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERA QUIMIS CESAR EDMUNDO

Nombres de la madre: AVILA OMAIDA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Nº de certificado: 179-019-59477



179-019-59477

Ing. Jorge Troya Fuentes

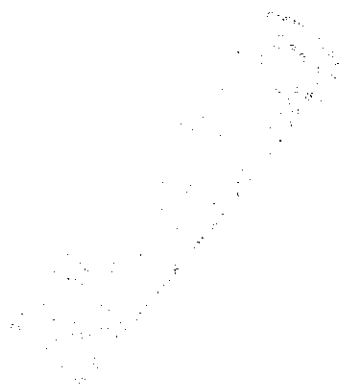
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 16:23:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INSTRUCCION
BÁSICA

PROFESION / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA QUIMIS CESAR EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVILA OMAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-20

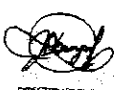
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-20

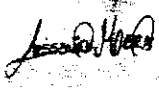
E13331112

DN1036974









DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CENULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
MERA AVILA
JESSENIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-08-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO

No 131233620-7

NOTARIA PUBLICA - SEGUNDA
Abg. Jaime Pinargote Velez
NOTARIO SUPLENTE
MANTA - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

058 JUNTA No

058 - 069 NUMERO

1312336207 CEDULA

MERA AVILA JESSENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

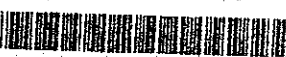
MANTA CANTON

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2

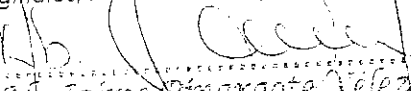
ZONA: 1





Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Supl.
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 18 de 12017



Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADADANA
MONTALVO ESPINOSA
RICARDO
171161159-8

FECHA DE EMISION: 1991-05-27
NAT. JORNALISTA ECUATORIANA
ESTADO: CASADO
ANDREA IRINE
MORCAYO XERARDE

CERTIFICADO DE VOTACION
A LA JUNTA REGISTRAL DEL CANTON
2 DE ABRIL DE 2011

026
CANTON

025 - 050
NOMBRE

5711611598
CEDULA

MONTALVO ESPINOSA RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
CANTON
ZONA

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROCESION OCUPACION
LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTALVO JORGE ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOSA GLORIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-05-26

FECHA DE EXPIRACION
2026-05-26

V233812222

JOY re: Que las precedentes
reproducciones que constan
en....., folios....., anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 18 de mayo de 2016.

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

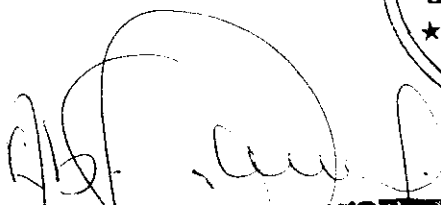
Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELÉFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO 20171308002P00841.-** EL
NOTARIO.




.....
Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

